Misión: Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE INCORPORACION DE BIENES

Asunción, 20 de Diciembre de 2019

La Dirección de Auditoria Interna conforme al Memorándum D.G.E. N° 509/2019 de fecha 18/12/2019, por el cual se solicita la elaboración de un Informe de Incorporación de Bienes en cumplimiento a los términos de la Resolución CGR Nº653/08 emanada de la Contraloría General de la República **"POR LA CUAL SE APRUEBA LA GUIA BASICA DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE SUSTENTAN LA EJECUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO, SUJETOS AL CONTROL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA"**, ha verificado documentalmente la recepción de bienes individualizado como:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
5	UNIDAD	CUBIERTA PARA CAMIONETA – CHEVROLET S10, MEDIDAS 235/75 R15 TIPO RADIAL, PARA USO EN PAVIMENTO/TIERRA/RIPIO/BARRO.NEUMATICO CONVENCIONAL (NUEVO – NO RECAUCHUTADO).- CHAPA: EAC 893 MARCA JK. PROCEDENCIA INDIA.
4	UNIDAD	CUBIERTA PARA CAMIONETA – ISUZU DIMAX, MEDIDAS 245/70 R 16 TIPO RADIAL, PARA USO DE PAVIMENTO/ TIERRA/ RIPIO /. NEUMATICO CONVENCIONAL (NUEVO NO RECAUCHUTADO).- CHAPA: BZH 450. MARCA LING LONG. PROCEDENCIA CHINA.

Según, LCO N° 04/2019 ***"Adquisición de Cubiertas para Vehículos del SNPP – Plurianual" – ID 356.372*** **,** celebrado con el proveedor adjudicado Automotive SAIE, de acuerdo a las actas de recepciones de fecha 29/11/2019 y 11/12/2019, firmados por el Sr. Javier Meaurio– Director Administrativo y por el Sr. Javier Gorman – Jefe de Transporte , obrante en autos donde se deja constancia que los bienes sujetos al presente contrato fueron recibidos conforme a las especificaciones técnicas y al pliego de bases y condiciones, estos extremos se hallan plasmados en las siguientes documentales:

1) Orden de Compra Nº 522 de fecha 10/12/ 2019.
2) Factura Crédito Nº 001 – 001 0038251 de fecha 12/12/2019.
3) Nota de Remisión Nº 001 – 001 0029275 de fecha 11/12/2019.
4) Orden de Compra N° 514 de fecha 18/12/2019.
5) Factura Crédito N° 001-001 0038250 de fecha 11/12/2019.
6) Nota de Remisión N° 001-001 0029274 de fecha 29/11/2019.

Abg. Sandra Balbena

Visión: ser una institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios y de los programas de formación y capacitación laboral.

Misión: Desarrollar valores y competencias necesarias promoviendo el pensamiento crítico en las personas, de modo a favorecer y mejorar la empleabilidad de las mismas, para que sean factores de cambio positivo en su entorno cambiante y desafiante.

Se deja constancia que la presente verificación es meramente documental y no constituye la realización de una Auditoria al proceso de llamado o Adjudicación y la emisión del presente informe, es al solo efecto de dar cumplimiento a la Resolución Nº 653/08 de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Es mi informe.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · SERVICIOS · AUDITORIA INTERNA ·

.....	.....
Abg. Sandra Balbuena Rolón	Abg. Roy Rodgers Canás
Jefa	Director
Departamento de Auditoria de Gestión	Dirección de Auditoria Interna del SNPP

Visión: ser una institución de excelencia por la calidad e innovación de los servicios y de los programas de formación y capacitación laboral.